



# GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:		Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 21 de abril de 2015.			ORDEN No.:	LG/0401/0081/2015		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT			
PBS EL SALVADOR, S.A. DE C.V.					0614-170467-002-2			
LÍNEA:		0401 PR-SIS/ DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL			CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES		
ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
14110000	54105	150	RESMA	PAPEL BOND TAMAÑO CARTA COLOR ULTRA BLANCO BASE 20.	XEROX/ BRASIL	\$ 3.11	\$ 466.50	
GARANTÍA: 30 DÍAS POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN.								
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)							\$ 466.50	

MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS 50/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE PAPEL BOND, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL A JUNIO DEL AÑO 2015 (II TRIMESTRE), PARA SUPLIR DIVERSOS EVENTOS Y NECESIDADES DE LAS DIFERENTES UNIDADES Y DIRECCIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: 0049(08-04-2015)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0081/2015

### CONDICIONES GENERALES

EL ADJUDICADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE: UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR Y LA ORDEN DE COMPRA.

LA ENTREGA DEL BIEN SERÁ EN: SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL - CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.

PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL - CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.

FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL.

--	--	--

DESIGNADO SIS (DSAI)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

HECHO POR: PÉL 767

REVISADO POR: [Signature]